

UNIVERSIDADES

3968 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrige la Resolución de 13 de diciembre de 1993, en la que se establece el plan de estudios de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.*

Advertido error en la Resolución de 13 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 11 de enero de 1994), en la que se establece el plan de estudios de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, se transcriben las oportunas correcciones al texto:

Página 609. En la columna vinculación a áreas de conocimiento, donde pone: «Análisis Geografía Regional», debe poner: «Análisis Geográfico Regional».

Página 611. En el descriptor de la asignatura «Traducción Literaria», donde dice: «... con especial dedicación al aspectos estilístico», debe decir: «con especial dedicación al aspecto estilístico».

Página 615. I estructura general del plan de estudios. En el apartado 1.b) falta incluir el siguiente prerrequisito: «Es condición necesaria para matricularse en "Fonética Correctiva II" haber superado previamente la "Fonética Correctiva I"».

Punto 6. Donde dice: «Expresión del referente de la equivalencia optativos y/o de libre configuración», debe decir: «Expresión del referente de la equivalencia optativos».

Página 616. Suprimir el primer párrafo «Es condición necesaria para matricularse en "Historia de la Lengua Francesa II" haber superado previamente la "Historia de la Lengua Francesa I"».

En el punto 1, d), donde dice: «El Departamento determinará la equivalencia (optativos o de libre elección) y entidad de los créditos ...», debe decir: «El Departamento determinará la entidad de los créditos».

Valladolid, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

3969 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrige la Resolución de 5 de octubre de 1993, en la que se establece el plan de estudios de Licenciado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.*

Advertido error en la Resolución de 5 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 255, del 25), en la que se establece el plan de estudios de Licenciado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, se transcribe la oportuna corrección al texto.

Página 30.080. En la tabla de convalidaciones, donde dice: «Actual, asignatura "Geografía General I", curso 1.º, nuevo, asignatura, nueve créditos», debe decir: «Actual, asignatura "Geografía General I", curso 1.º, nuevo, asignatura "Geomorfología Estructural", 12 créditos, curso 1.º».

Valladolid, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

3970 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrige la Resolución de 4 de enero, en la que se establece el plan de estudios de Maestro-Especialidad en Educación Primaria, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Fray Luis de León».*

Advertido error en la Resolución de 4 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 18, del 21), en la que se establece el plan de estudios de Maestro-Especialidad en Educación Primaria, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Fray Luis de León», se transcriben las oportunas correcciones al texto:

Página 2.133. En la columna de créditos totales, correspondiente a la asignatura «Ciencias Sociales y su Didáctica I», donde dice: «4T + 0,5A», debe decir: «8T + 1A».

En la columna de créditos teóricos, correspondiente a la asignatura «Ciencias Sociales y su Didáctica I», donde dice: «1,5», debe decir: «6».

Valladolid, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.